

ACTA N° 03-RC-EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA COSTA LIMPIA-EP EN LIQUIDACIÓN.**ACTA DE DE EVALUACIÓN Y ANALISIS DE LAS PREGUNTAS CIUDADANAS Y DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2023 POR PARTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA Y DE LA EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA COSTA LIMPIA-EP EN LIQUIDACIÓN PREVIO A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA.**

Siendo las 09H30, con fecha 22 de marzo del año dos mil veinticuatro, mediante convocatoria de la Dirección de Participación Ciudadana del GADMC-Manta, se reúnen los Equipo Técnico Mixto del Proceso de Rendición de Cuentas año 2023 de la EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA COSTA LIMPIA-EP EN LIQUIDACIÓN y la Asamblea Ciudadana del Cantón Manta, en la Salón de Actos de EPAM, cuyos intervinientes son: los miembro del Equipo Técnico de la **ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA**, cuyos representantes intervinientes son: la Sra. Esmeralda Bolagay, Ab. Gladys Caderón, Sra. Martha Chávez; Sr. Pedro Reyes, Ing. Rosa Cedeño y Sr. Oswaldo Bravo; y por de la **EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA COSTA LIMPIA-EP EN LIQUIDACIÓN**: Ing. Ana María Chávez M., Ab. Leonardo Vélez Arteaga y Sra. Maritza Nieto Peña; y de la Dirección de Participación Ciudadana y Control Social del GADMC-Manta: Ing. Leyra Cevallos como apoyo técnico al proceso de Rendición de Cuentas 2023.

Saluda y se presenta la señora Esmeraldas Bolagay representante de la Asamblea Ciudadana, saluda a cada uno de los que están en esta reunión, y que continuando con lo esquematizado en la Hoja de Ruta para el proceso de Rendición de Cuentas periodo 2023, según la Fase 3 para la evaluación del Informe Institucional y las Respuestas a las Preguntas Ciudadanas para la Deliberación; toma la palabra el señor Oswaldo Bravo, que pregunta si lo pueden ver y escuchar, la Ing. Leyra Cevallos manifiesta que, si se lo ve en imagen y que si se lo escucha, respondiendo los asistentes que sí; la Ing. Leyra Cevallos interviene y le manifiesta al señor Oswaldo que se encuentran los equipos técnicos de cada una de las Empresas Públicas, quiénes son las personas que han facilitado toda la información para que fluya el tema de rendición de cuentas del periodo fiscal 2023.

La Ing. Leyra Cevallos interviene y le manifiesta que está bien y que va a empezar con la evaluación ciudadana a las respuestas emitidas por cada una de las empresas Públicas, en este caso la Empresa Costa Limpia en Liquidación; la Señora Esmeralda Bolagay toma la palabra y comenta que la información proporcionada por el Equipo Técnico de la Empresa Costa Limpia en Liquidación ha sido de bastante justificativo y que se encuentran conforme tanto con el Informe de Rendición de Cuentas y la contestación de las tres preguntas formuladas, y que para ella esta correcto lo respondido, por lo que se le cede la palabra al señor Oswaldo Bravo; él manifiesta y hace énfasis a lo resuelto en la Disposición Transitoria TERCERA de la ORDENANZA GADMC-MANTA No. 013 DEL 13 DE MARZO DEL 2020: Que los Activos y Pasivos que resulten de la Liquidación y Extinción de la EMPRESA PUBLICA MANCOMUNADA PARA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS SOLIDOS, INDUSTRIALES, TÓXICOS Y BIOPELIGROSOS DE JARAMIJÓ, MANTA Y MONTECRISTI "COSTA LIMPIA-EP" deberán ser considerados dentro de una Reforma al Presupuesto del GAD Municipal Manta del periodo respectivo. Por lo que espera que se cumpla cuando se culmine el PROYECTO: LIQUIDACIÓN Y EXTINCIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA PARA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS, INDUSTRIALES, TÓXICOS Y BIOPELIGROSOS DE JARAMIJÓ MANTA Y MONTECRISTI "COSTA LIMPIA"-EP y se entregue el informe final de liquidación de la Empresa, así como también el Directorio de la Empresa apruebe el balance de situación final y se remita al Concejo Cantonal del GAD Manta para su aprobación y cumplimiento de lo dispuesto en la Ordenanza. Ya que, como toda Empresa Municipal, creada por un Municipio, puesta en operación con los recursos económicos, bienes y personal aportado por el mismo, al ser liquidada, extinguida o cancelada, todos los recursos dados deben ser devueltos a su Ente creador.

Interviene la Ing. Ana María Chávez, Liquidadora de la Empresa y agradeciendo al señor Oswaldo, la señora Esmeralda y los demás señores representantes de la Asamblea Ciudadana, expresa que se encuentran sacando este proyecto adelante con todas las herramientas otorgadas, las que han reunido y las que siguen reuniendo, porque se ha hecho un poquito largo el proceso, como justamente se tiene que liquidar la empresa de oficio, en este caso administrativamente como jurídicamente, están enfrentando procesos jurídicos y más que todo el principal que es el del IESS y que justamente está en el informe, el reporte documental que les otorgué, y que a pesar de las insistencias con el



GADMC Municipal suscribir un convenio interinstitucional para que antes de la liquidación el Municipio pueda otorgar recursos económicos para solicitar la acceder a un Convenio de Purga de Mora Patronal con el IESS y que los trabajadores que regresaron de Costa Limpia al Municipio puedan hacer uso de sus beneficios de ley tanto como fondos de reserva, no pueden acceder a mayor capacidad de crédito, y completar los requisito para la solicitud de jubilación patronal. Estamos a la espera de que la situación económica del país mejore; por ende, la de los Municipios y así retomar este trámite que es de importancia para completar la liquidación de la Empresa.

Durante la presente evaluación de los informes de Rendición de Cuentas 2023, la Empresas Pública Mancomunada Costa Limpia-EP en Liquidación no obtuvo de parte de la Asamblea Ciudadana alguna otra duda o consulta adicional con respecto al informe preliminar y a las preguntas ciudadanas; por lo que el Equipo Técnico tendrá que notificarla el día **miércoles 27 de marzo del 2024** que la Empresa se encuentra lista para continuar con el proceso de Deliberación Pública, por lo que sería los **15 días** que se tiene que hacer el **seguimiento del proceso de convocatoria a la deliberación publica**; más que todo la publicación y toda la información necesaria para realizar la convocatoria; esto es del **28 de marzo al 12 de abril del 2024**. Interviene la Sra. Esmeralda Bolagay confirmando que el Seguimiento al proceso de convocatoria a la deliberación pública en las plataformas informáticas y medios de comunicación, etc. para que la ciudadanía esté informada.

Acto seguido da paso a la intervención de la Sra. Esmeralda Bolagay, Representante de la Asamblea Ciudadana, quien manifiesta que de acuerdo a lo establecido en la Hoja de Ruta para el proceso de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2023, la EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA COSTA LIMPIA-EP EN LIQUIDACIÓN le corresponde rendir cuentas en el día lunes 15 de abril del 2024 a las 15h30, por lo que solicita al equipo técnico de la EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA COSTA LIMPIA-EP EN LIQUIDACIÓN la ratificación o cambio de fecha de la deliberación, asimismo, solicita que indique el lugar donde se va a llevar efecto la rendición, de qué manera realizarán las mesas de trabajo y si cuentan con grupos prioritarios para que asistan a dicho evento; Así como también que se elabore el orden del día del Acto de Deliberación de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2023 y dentro del mismo se debe estipular los puntos en donde intervienen los representantes de la Asamblea Ciudadana y la exposición del cumplimiento de los Compromisos y Sugerencias Ciudadanas acordados en la Deliberación de Rendición de Cuentas 2022.

De parte de la EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA COSTA LIMPIA-EP EN LIQUIDACIÓN, se indica que el lugar se ha fijado el Salón de la Ciudad del GAD Municipal Manta, que se ratifican en la fecha, día y hora de la realización del evento de deliberación pública, y que la invitación será dirigida a los usuarios pertenecientes a los grupos prioritarios, así como también se contará con la asistencia de los invitados especiales por parte de la Empresa y de la Asamblea Ciudadanas y la conformación de las Mesas Técnicas.

Siendo Las 11H15 se da por terminada la reunión técnica entre los integrantes del equipo técnico de la Empresa Pública Mancomunada Costa Limia-EP y los representantes del equipo técnico de la Asamblea Ciudadana de Manta.

Firman al pie de la página los representantes que intervinieron en la presente reunión.

NOMBRES Y FIRMAS DEL EQUIPO TÉCNICO CIUDADANO DE LA ASAMBLEA CIUDADANA DE MANTA PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023:



Sra. Esmeralda Bolagay
Representante de Asamblea Ciudadana

Sr. Oswaldo Bravo
Representante de Asamblea Ciudadana




Sra. Martha Chávez
Representante de Asamblea Ciudadana



Sra. Rosa Cedeño
Representante de Asamblea Ciudadana



NOMBRES Y FIRMAS DE LOS REPRESENTANTES DEL EQUIPO TÉCNICO DE LA EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA COSTA LIMPIA-EP EN LIQUIDACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023:



Ing. Ana María Chávez M.
Liquidadora de Empresa Pública Mancomunada
Costa Limpia-EP en Liquidación



Ab. Leonardo Métez Arteaga
Analista Jurídico



Sra. Maritza Nieto P.
Asistente Administrativa

ANEXOS

CAPTURA DE IMAGEN ACTA No. 004-RC-EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA COSTA LIMPIA-EP EN LIQUIDACIÓN.







